

P/221

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 23 SEP. 2025

VISTO: que el señor Ministro de Ambiente, Prof. Edgardo Ortuño, estará ausente del país a partir del día 23 de setiembre de 2025;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, en el marco de la Semana de Alto Nivel - 80° Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Ministro interino de Ambiente, a partir del día 23 de setiembre de 2025 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ing. Agr. Oscar Caputi.

2°.- Comuníquese, etc.



Ing. Carolina Cosse
Vicepresidenta de la República
en ejercicio de la Presidencia

2025-2-1-0001934

DC